

# EDUCACIÓN E INGRESOS EN LA ESPAÑA DE 1991

por RAFAEL GOBERNADO ARRIBAS

*Universidad de Málaga*

## 1. *Objetivos y marco teórico*

En el texto que sigue se pretende ofrecer una visión general, de carácter empírico, de las relaciones existentes entre tres variables: el nivel educativo, el nivel de ingresos y la categoría ocupacional. Todo ello en el marco de la sociedad española de 1991. La importancia de los estudios empíricos en este tema es grande, dada la falta de un marco teórico que explique de forma convincente la relación entre esas variables.

Todas aquellas teorías que consideran la educación como una de las múltiples formas de inversión, tanto individual como colectiva, enfatizan en el hecho de que estudiar es rentable directamente en términos salariales. Tales teorías dan por supuesto que cuanto más alto nivel educativo se consiga, mayores niveles de ingreso se obtendrán. Esta afirmación, fácilmente constatable en términos generales, ha recibido múltiples explicaciones e incluso contradictorias desde las respectivas teorías sociales. Vaya por delante, no obstante, que parte de la inadecuación observada entre educación e ingresos se debe a que la educación es también un consumo que tiene fin en sí mismo, no sólo es una inversión.

En el campo de la Sociología se ha pretendido justificar el mayor ingreso de la población con un nivel superior de escolaridad básicamente de dos formas contradictorias. Por un lado atendiendo a la bondad que tal relación tiene para todo el sistema social y que puede sintetizarse en la explicación que ha proporcionado el *estructural funcionalismo* sobre la desigualdad de recompensas en la sociedad. Esta explicación se propuso

allá por los años cincuenta pero sigue de indudable actualidad pese a las continuadas críticas recibidas: la desigualdad de recompensas es útil a la sociedad porque estimula a los individuos a realizar el esfuerzo necesario para poder desempeñar posiciones sociales complejas que exigen conocimientos y habilidades especiales [1].

Desde el otro punto de vista, la bondad del sistema recae en una categoría social o en una clase social a expensas de las demás categorías o clases sociales: son las llamadas teorías de conflicto. Una de ellas, la de Weber, afirma que el nivel educativo exigible para ocupar una posición laboral es una artimaña para impedir que personas no pertenecientes a una categoría o clase social determinadas accedan a tal posición laboral. Se trata de la *teoría del cierre social* [2]. Otra teoría, que en este caso hunde sus raíces en Marx, opina que la educación no es otra cosa que un instrumento de reproducción social y económica. Pertenecen a la misma obra de los franceses P. Bourdieu y Passeron, y la del español C. Lerena, entre otros.

Por su parte, los economistas tampoco se han puesto de acuerdo sobre las razones por las cuales los niveles educativos altos obtienen mayores ingresos. La teoría del *capital humano* también pensaba en la bondad de tal situación para toda la sociedad, pero en este caso a partir de la idea de que cuanto más alto fuera el nivel educativo mayor productividad generaba. Así, afirmaba, invertir en educación era invertir en productividad, lo que proporcionaba mayores beneficios. El paso siguiente era calcular la tasa de beneficio de la inversión educativa. De esta manera, el reciente premio Nobel de economía Gary S. Becker concluía que la tasa de rendimiento de la educación universitaria para varones blancos de la promoción de 1939 en EE.UU. era del 14'5%. La tasa de rendimiento para los estudios secundarios era más alta, llegaba al 16%. Estudios de este tipo se repiten confirmando la idea inicial: es rentable dedicar tiempo y esfuerzo a estudiar [3]. Nuestro objetivo aquí es más modesto que el aludido cálculo de la tasa de rendimiento de la escolaridad, por lo que no insistiremos en el mismo.

Otras corrientes economicistas pusieron en tela de juicio la explicación de la mayor productividad de los más escolarizados. La *teoría del credencialismo*, defendida entre otros por R. Collins, pensaba que el simple título es una garantía de disciplina y esfuerzo para el empleador, con independencia de los conocimientos adquiridos. La *teoría de colas*, defendida entre otros por L. C. Thurow, afirmaba que la educación constituye un rasgo entre otros muchos que sirven para formar la cola de selección de los puestos mejor remunerados.

Otros economistas hacen hincapié en la *calidad educativa*, descubrien-

do que el centro en el que se haya estudiado es un factor importante a la hora de predecir los ingresos futuros. Incluso la *teoría dual de mercados* también aporta su granito de desconcierto al dar por supuesto que la educación es útil en las grandes organizaciones empresariales y mucho menos útil en las pequeñas.

Un paso importante en la interpretación de los hechos en cuestión lo da el *individualismo metodológico* en Sociología al añadir complejidad a la acción individual, presuntamente racional, tal y como la entienden los economistas. Así, por ejemplo, la definición de la situación, es decir el cálculo previo de los costes y de los beneficios de la educación, puede deformarse según el origen social o el ambiente en el que se lleve a cabo [4]. No existe por lo tanto una única tasa de rendimiento educativo en la sociedad, sino que cada clase social, cada categoría social y seguramente cada individuo en último extremo puede tener la suya propia. El sociólogo se interesará entonces tanto por el origen y formación de las diferentes definiciones de la situación como por las consecuencias de las respectivas tomas de decisión emanadas de esas diferentes definiciones de la situación.

Nuestra búsqueda de explicaciones se enmarca vagamente en esta tradición: Los individuos optan por abandonar o continuar los estudios de acuerdo con la rentabilidad previsible del esfuerzo, aunque se continúa sin saber cual es la razón última que explica la relación entre educación e ingresos.

## 2. Método

Para efectuar nuestro estudio se han utilizado los múltiples trabajos realizados por el C.I.R.E.S. durante el año 1991 sobre la población española. El Centro de Investigaciones sobre la Realidad Social (C.I.R.E.S.) llevó a cabo siete encuestas mediante cuestionario a lo largo de 1991. Cada una de las encuestas fue realizada sobre una muestra de 1.200 personas de ambos sexos y mayores de 18 años. La muestra es aleatoria y estratificada por Comunidades Autónomas y municipios según tamaño.

En el cuestionario de todas y cada una de las encuestas hay un bloque de preguntas fijas que constituyen un sistema de indicadores de tipo socioeconómico y de actitudes básicas. El diseño de la encuesta es tal que permite la adición de los resultados del bloque de preguntas fijo, lo que amplía extraordinariamente el tamaño de la muestra con la que se trabaja. En nuestro caso, para 1991, el total de entrevistados era 13.200. Los datos considerados aquí corresponden a *población ocupada; varones, y cabezas de familia*, lo que suma una muestra de 3.655 entrevistados una vez descontados los casos perdidos por falta de alguna información.

Se han tenido en cuenta nueve niveles educativos:

0. Menos de estudios primarios, no sabe leer;
1. menos de estudios primarios, sabe leer;
2. estudios primarios completos, certificado escolar;
3. formación profesional 1.<sup>er</sup> grado;
4. bachiller elemental;
5. formación profesional 2.<sup>o</sup> grado;
6. bachiller superior;
7. estudios de grado medio (esc. universitaria);
8. universitarios o técnicos de grado superior.

Y otros tantos niveles de ingresos:

1. Hasta 45.000 pesetas;
2. de 45.001 a 75.000;
3. de 75.001 a 100.000;
4. de 100.001 a 150.000;
5. de 150.001 a 200.000;
6. de 200.001 a 275.000;
7. de 275.001 a 350.000;
8. de 350.001 a 450.000;
9. más de 450.000.

Se han de advertir que el nivel de ingresos se refiere a la *totalidad* de ingresos familiares, por lo que cabe la posibilidad de que los resultados se vean falseados en el caso de ser varios los miembros de la familia que aporten salarios.

Ambas variables, la de educación y la de ingresos, han sido tratadas como «atributos», cuyos valores tienen la propiedad de orden, pero no la de intervalos iguales. Esta es la razón por la que el estadístico utilizado para medir las relaciones oportunas haya sido el de  $X^2$  junto con el *coeficiente V de Kramer*, elaborado a partir de la misma  $X^2$  y en donde k es el mayor número entre filas y columnas:

$$V = \sqrt{\frac{x^2}{N(k-1)}}$$

Los valores de tal coeficiente oscilan por lo tanto entre 0 y 1 que es lo que se pretendía.

Por su parte, las medias de los ingresos han sido calculadas a partir de los códigos numéricos de las respectivas categorías utilizadas como valores de la variable en cuestión, es decir a partir de los códigos de los niveles de ingresos aquí definidos.

La ocupación ha sido considerada variable de control. Se han clasificado las posiciones ocupacionales siguiendo tres criterios distintos para destacar aspectos muy diferentes de la citada estructura y que permitieran tener en cuenta la ocupación en su totalidad: 1.º según diferencias de prestigio; 2.º según se trabaje en el sector público, privado por cuenta propia o privado por cuenta ajena; y 3.º según los sectores de producción.

### 3. Los resultados del análisis

3.1. Como se aprecia en la tabla número 1, existe verdaderamente relación (la significación de la  $X^2$  es de 0'000) entre el nivel educativo y el nivel de ingresos entre los cabezas de familia ocupados y en España, si bien no muy intensa ya que el coeficiente V de Kramer es 0'244. La principal disonancia en la relación apuntada se encuentra en el nivel educativo cuarto, el de bachillerato elemental, cuya media de ingresos no se corresponde con la cantidad de años dedicados a alcanzar semejante nivel, sino que es inferior.

TABLA 1  
MEDIAS DE INGRESOS SEGÚN NIVELES EDUCATIVOS

Para toda la población	Media[5] 3'43	Des.Std 1'58	Casos 3.655
0. No sabe leer .....	2'10	1'08	128
1. Sin estud. primarios .....	2'53	1'16	1.084
2. Primarios completos .....	3'26	1'22	1.200
3. Form. prof. 1 <sup>er</sup> grado .....	4'06	1'11	125
4. Bachiller elemental .....	3'96	1'47	276
5. Form. prof. 2.º grado .....	4'23	1'29	153
6. Bachiller superior .....	4'38	1'49	292
7. Escuela universitaria .....	4'87	1'49	192
8. Universidad, grado sup. ....	5'65	1'77	205

$x^2 = 1.740'014$ ; GL = 64; Signf. = '000; V de Kramer = 0'244

FUENTE: C.I.R.E.S., 1991, elaboración propia.

3.2 Como era de esperar, a cada categoría ocupacional le corresponden diferentes niveles de ingreso y diferentes niveles educativos. Sin embargo la sincronía entre educación e ingresos en las categorías ocupacionales no es en absoluto perfecta, tal y como se aprecia en la tabla número 2. En efecto, el orden de las categorías ocupacionales con más altos *ingresos* es el siguiente:

1.<sup>a</sup> «Directivos y ejecutivos» de la industria y de la construcción, en el sector privado y por cuenta ajena (código número 51);

2.<sup>a</sup> «directivos y ejecutivos» de los servicios y el comercio, también en el sector privado y por cuenta ajena (código número 61);

3.<sup>a</sup> «profesionales liberales» (código número 93).

Este orden no es el mismo que el de los niveles *educativos*, cuyo orden es este otro:

1.<sup>a</sup> «Profesionales liberales» (código número 93), la cual ocupaba la tercera posición en orden a los ingresos;

2.<sup>a</sup> «altos funcionarios/prof. de EGB» de la Administración pública (código número 21), categoría que alcanza la cuarta posición según los ingresos;

3.<sup>a</sup> «directivos y ejecutivos» de la industria y construcción, en el sector privado por cuenta ajena (código número 51), es decir la mejor cotizada del mercado según los ingresos.

Por su parte, las categorías ocupacionales peor pagadas parecen coincidir con las de menor nivel de estudios. Las categorías con el nivel más bajo tanto de ingresos como de educación son:

24.<sup>a</sup> «Trabajadores sin cualificar/jornaleros», en la agricultura y similares (código número 42).

23.<sup>a</sup> «Empresario sin asalariados», también en la agricultura o similares (código número 72).

22.<sup>a</sup> «Trabajadores no cualificados/peón» de la industria y construcción (código número 55).

En las tres posiciones indicadas hay plena coincidencia con el orden atendiendo a la educación y a los ingresos. Sin embargo aparecen discrepancias en la posición número 21, ya que según los ingresos esta posición corresponde a «subalternos y conserjes» de la Administración pública (código número 23); mientras que según el nivel estudios la posición número 21 es la de «trabajador cualificado» en la agricultura y similares (código número 41), categoría cuyos ingresos se sitúan por encima de la de «subalternos y conserjes» de la Administración pública.

TABLA 2  
 MEDIAS DE INGRESOS Y DE NIVELES EDUCATIVOS  
 SEGÚN CATEGORÍAS OCUPACIONALES

Para toda la población	Ingresos			Educación		
	Med. 3'94	dst. 1'52	c. 2.370	Med. 3'38	dst. 2'31	c. 2.974
<i>Sector público:</i>						
21. Altos funcionarios/Prof. EGB. ....	5'51	1'39	91	7'24	1'35	103
22. Administrativos y auxiliares .....	4'36	1'27	132	4'63	2'08	148
23. Subalternos/conserjes .....	3'29	1'10	41	2'62	1'74	48
Fuerzas armadas y de seguridad:						
31. Jefes y oficiales .....	5'00	0'70	9	5'88	2'57	9
32. Suboficiales .....	4'15	0'68	13	4'26	1'94	15
<i>Sector privado (cuenta ajena):</i>						
Agricultura y similares:						
41. Trabajador cualificado .....	3'92	1'89	25	2'13	0'89	30
42. Trabaj. no cualificado/jornalero ..	2'31	0'97	85	1'27	0'93	95
Industria/construcción:						
51. Directivo/ejecutivo/nivel superior	6'38	1'82	21	7'08	1'69	24
52. Técnico/mando intermedio .....	4'94	1'22	71	5'07	2'24	93
53. Administrativo/auxiliar .....	3'80	1'07	21	4'30	1'89	23
54. Trab. cualificado/carpintero .....	3'65	1'16	564	2'45	1'49	706
55. Trabaj. no cualificado/peón .....	3'02	1'02	71	1'71	1'23	89
Servicios/comercio:						
61. Director/ejecutivo/nivel superior	6'11	1'49	35	6'69	1'82	42
62. Técn./mando interm./prof. EGB. .	4'90	1'71	97	5'62	2'00	116
63. Administrativo/auxiliar .....	4'56	1'25	126	4'91	2'02	158
64. Trab. cualif./aux.de clín./vended.	3'70	1'19	441	3'02	1'88	543
65. Trab. no cualif./limpiadora/conserje	3'37	1'10	56	2'13	1'67	65
<i>Sector privado (cuenta propia):</i>						
Agricultura y similares:						
71. Empresario con asalariados .....	3'70	1'49	10	2'33	1'96	12
72. Empresario sin asalariados .....	2'74	1'39	114	1'58	1'17	146
Industria/construcción:						
81. Empresario con asalariados .....	4'93	1'69	16	4'33	2'36	27
82. Empresario sin asalariados .....	3'71	1'55	57	2'61	1'80	72
Servicios/comercio:						
91. Empresario con asalariados .....	4'87	1'72	24	3'50	2'26	38
92. Empresario sin asalariados .....	3'85	1'51	207	3'14	2'04	321
93. Profesional liberal .....	6'04	1'71	43	7'52	1'34	51

FUENTE: C.I.R.E.S, 1991, elaboración propia.

3.3. Hasta aquí nos hemos movido dentro de lo más o menos obvio: el disfrutar de un alto nivel educativo permite acceder a categorías ocupacionales mejor remuneradas, aunque la correlación entre educación e ingresos diste mucho de ser perfecta. Para profundizar en el conocimiento de la importancia del nivel educativo alcanzado, repetiremos el mismo análisis pero dentro de algunas categorías ocupacionales concretas, para comprobar si el nivel educativo tiene interés por sí mismo con independencia de la categoría ocupacional en cuestión. Nuestra atención se centra ahora en los «trabajadores cualificados» de la industria y la construcción, en el sector privado (cuenta ajena) (código número 54), y en los «trabajadores cualificados» de los servicios y el comercios, también en el sector privado (cuenta ajena) (código número 64). Ambas categorías han sido escogidas por los tamaños de las muestras respectivas: 563 entrevistados de la primera categoría, y 440 de la segunda.

Como era de suponer, la relación entre educación e ingresos es más débil en cada una de las categorías ocupacionales de la tabla número 3 ( $V = 0'232$ ;  $V = 212$ ) que en el total de la población ocupada (véase tabla número 1,  $V = 244$ ), aunque la citada relación sea igualmente significativa en los tres casos. Esto supone que el nivel educativo tiene trascendencia sobre la cantidad de ingresos más allá de las categorías ocupacionales aquí conside-

TABLA 3  
MEDIAS DE INGRESOS SEGÚN NIVELES EDUCATIVOS  
Y ALGUNAS CATEGORÍAS OCUPACIONALES

Para toda la categoría	Obr. cualif. industria			Obr. cualif. servicios		
	Med. 3'66	dst. 1'16	c. 563	Med. 3'70	dst. 1'19	c. 440
0. No sabe leer	2'00	0'70	5	4'33	0'57	3
1. Sin estudios primarios	3'10	1'02	125	3'27	1'16	68
2. Primarios completos	3'65	1'04	284	3'43	1'02	200
3. Form. prof. 1 <sup>er</sup> grado	4'11	1'01	36	4'10	0'85	29
4. Bachiller elemental	3'88	1'31	44	3'83	1'28	37
5. Form. prof. 2. <sup>o</sup> grado	4'30	1'11	36	4'44	1'25	27
6. Bachiller superior	4'08	1'22	57	4'44	1'47	27
7. Escuela universitaria	4'80	1'09	5	5'23	1'01	13
8. Universidad, grado sup.	7'00	0'00	1	4'00	2'19	6
	$\chi^2 = 212'632$			$\chi^2 = 138'719$		
	GL = 56			GL = 56		
	Signf. = 0'000			Signf. = 0'000		
	V de Kramer = 0'232			V de Kramer = 0'212		

FUENTE: C.I.R.E.S., 1991, elaboración propia.

radas. Llama la atención así mismo el hecho de que el nivel educativo influya en los ingresos más intensamente entre los trabajadores cualificados de la industria que entre los trabajadores cualificados de los servicios.

De la tabla citada hay que destacar también que el nivel educativo de «bachillerato elemental» produce en ambas categorías ocupacionales menos ingresos que el nivel educativo de «formación profesional de 1.º grado». Difieren sin embargo ambas categorías en el interés económico del «bachillerato superior» y de la «formación profesional de 2.º grado»: en los trabajadores cualificados de los servicios recibe el «bachillerato superior» una remuneración más alta que la del nivel de «formación profesional de 2.º grado»; mientras que en los de la industria, el nivel de «formación profesional de 2.º grado» recibe una remuneración más alta que la del «bachillerato superior».

Así mismo, se aprecia suficientemente que la remuneración que recibe el nivel «universitario superior» entre los trabajadores cualificados de los servicios es claramente más bajo que el nivel de «universitario medio», categoría ésta que recibe las más altas remuneraciones entre tales trabajadores. Ello apunta a un hecho que se verá desarrollado posteriormente: cada categoría ocupacional parece tener un límite de nivel educativo a partir del cual los ingresos no aumentan sino que disminuyen.

3.4. Atendiendo al prestigio o estatus de las categorías ocupacionales se han definido cuatro *estratos* a los que se han denominado «alto» (en realidad se corresponde con lo que los sociólogos llaman *clase media nueva* y *clase media tradicional*); «medio/alto» (o *empleados*); «medio/bajo» (*trabajadores cualificados*), y «bajo» (*trabajadores sin cualificar*) [6]. De acuerdo con la tabla número 4 y como era de esperar la media de los ingresos disminuye a medida en que disminuye el estatus ocupacional. Así mismo, y también de acuerdo con lo esperado, aumenta el número de entrevistados con niveles altos de estudio a medida en que subimos de estrato ocupacional.

De cualquier forma y pese al tipo «vertical» de clasificación de las ocupaciones, el nivel educativo sigue influyendo significativamente en la cantidad de ingresos obtenidos con independencia del *estrato* ocupacional. A juzgar por los datos, el *estrato* en el que más peso tiene la educación sobre los ingresos es el inferior ( $V = 0'30$ ), el de los *obreros sin cualificar*; mientras que en el *estrato* superior la influencia de la educación sobre los ingresos es menor ( $V = 0'199$ ). El *estrato* medio/bajo, el de los *obreros cualificados*, es a toda luces el que menos relación presenta entre educación e ingresos ( $V = 0'167$ ).

Se observa además en los tres *estratos* inferiores algo ya señalado anteriormente: el interés económico de la escolaridad tiene un límite

dentro de las respectivas ocupaciones. Así, en el *estrato* «bajo» tal límite se encuentra en el «bachillerato superior»; en el *estrato* «medio/bajo» el límite es el de «universitario medio»; en el *estrato* «medio/alto» también se encuentra el límite en el nivel «universitario medio». En cualquier caso hay que reconocer que estos límites son ciertamente altos. Destaquemos por lo tanto que el nivel «universitario superior» no proporciona siempre el más alto nivel de ingresos.

TABLA 4  
MEDIAS DE INGRESOS SEGÚN NIVELES EDUCATIVOS  
Y ESTRATOS OCUPACIONALES

Para toda la categoría	Estrato alto			Estrato medio/alto		
	Med. 5'31	dst. 1'62	c. 408	Med. 4'40	dst. 1'26	c. 277
0. No sabe leer	5'00	0'00	1	4'00	0'00	1
1. Sin estud. primarios	4'40	1'31	20	3'18	0'75	11
2. Primarios completos	4'30	1'38	46	3'67	0'93	51
3. Form. prof. 1 <sup>er</sup> grado	4'62	0'52	8	3'90	1'10	10
4. Bachiller elemental	5'08	1'69	26	4'50	1'13	56
5. Form. prof. 2. <sup>o</sup> grado	4'85	1'23	27	4'27	0'88	22
6. Bachiller superior	5'19	1'65	47	4'49	1'13	72
7. Escuela universitaria	5'16	1'41	100	5'33	1'36	27
8. Universidad, grado sup.	6'13	1'64	133	5'22	1'53	27

$$x^2 = 129'151$$

$$GL = 64$$

$$\text{Signf.} = 0'000$$

$$V \text{ de Kramer} = 0'199$$

$$x^2 = 113'680$$

$$GL = 56$$

$$\text{Signf.} = 0'000$$

$$V \text{ de Kramer} = 0'242$$

Para toda la categoría	Estrato medio/bajo			Estrato bajo		
	Med. 3'70	dst. 1'27	c. 1.346	Med. 2'83	dst. 1'12	c. 212
0. No sabe leer	2'92	1'38	13	2'29	1'05	17
1. Sin estud. primarios	3'19	1'18	248	2'49	1'02	101
2. Primarios completos	3'54	1'08	635	3'20	0'94	70
3. Form. prof. 1 <sup>er</sup> grado	4'13	1'11	85	3'00	1'22	5
4. Bachiller elemental	3'93	1'24	113	3'55	1'13	9
5. Form. prof. 2. <sup>o</sup> grado	4'36	1'24	80	4'00	1'41	2
6. Bachiller superior	4'31	1'52	124	4'17	1'72	6
7. Escuela universitaria	4'93	1'49	28	3'00	1'41	2
8. Universidad, grado sup.	4'75	1'80	20			
	x <sup>2</sup> = 300'199			x <sup>2</sup> = 95'402		
	GL = 64			GL = 35		
	Signf. = 0'000			Signf. = 0'000		
	V de Kramer = 0'167			V de Kramer = 0'300		

FUENTE: C.I.R.E.S., 1991, elaboración propia.

3.5. Como complemento a la anterior clasificación «vertical» de las ocupaciones, es decir que tiene en cuenta diferencias de prestigio entre las mismas, hemos establecido ahora una clasificación «horizontal» que distingue tres tipos según la *situación laboral*: 1.<sup>o</sup> asalariados del sector público; 2.<sup>o</sup> asalariados del sector privado; y 3.<sup>o</sup> trabajadores por cuenta propia. Teniendo en cuenta el carácter «horizontal» de esta clasificación (no implica diferencias de prestigio) parecería lógico esperar ahora una mayor influencia de la educación en los ingresos, que en la clasificación «vertical» arriba indicada. Sin embargo, esto no es del todo cierto, tal y como se aprecia en los respectivos coeficientes de las tablas en cuestión. En efecto, el peso de la educación sobre los ingresos no siempre es mayor atendiendo a la *situación laboral* que atendiendo a los *estratos ocupacionales*, como cabría suponer.

De acuerdo con la tabla número 5, son los asalariados del *sector público* los que presentan una mayor adecuación entre el nivel educativo y el de ingresos (V = 0'296); mientras que los asalariados del *sector privado* son los que menor adecuación al respecto ofrecen (V = 0'231). Tal adecuación en el caso del sector público era algo previsible, ya que la contratación del

personal por parte de la Administración Pública sigue unas pautas estrictas de exigencias educativas. Se aprecia, no obstante, cierta falta de correlación en los niveles educativos de «bachillerato inferior», «formación profesional de 2.º grado» y «bachillerato superior». Semejante falta de correlación no se repite en las demás categorías ocupacionales estudiadas en este momento.

La menor influencia de la educación sobre los ingresos entre los asalariados del sector privado puede explicarse seguramente por las diferentes presiones que se ejercen sobre el «mercado libre de trabajo», por parte de sindicatos u otras organizaciones. El resultado de tales presiones conduce a una reducción de la importancia del sistema «meritocrático» en aras de una mayor seguridad y estabilidad laboral. Por su parte, llama la atención el peso que tiene la escolaridad sobre los ingresos entre los trabajadores por cuenta propia.

TABLA 5  
MEDIAS DE INGRESOS SEGÚN NIVELES EDUCATIVOS  
Y SITUACIÓN LABORAL

Para toda la categoría	Sector público			Privado cuenta ajena			Privado cuenta propia		
	Med. 4'57	dst. 1'45	c. 280	Med. 3'85	dst. 1'43	c. 1.608	Med. 3'85	dst. 1'77	c. 4 69
0. No sabe leer	4'50	0'70	2	2'48	1'56	25	2'31	1'08	16
1. Sin estud. primarios	3'16	0'96	19	2'98	1'13	311	2'99	1'46	111
2. Primarios completos	3'44	0'85	48	3'57	1'09	622	3'50	1'33	165
3. Form prof. 1º grado	4'22	1'20	9	4'11	1'03	85	3'93	1'49	14
4. Bachiller elemental	4'53	1'36	30	4'17	1'38	138	4'04	1'27	42
5. Form. prof. 2º grado	4'19	0'83	16	4'51	1'18	99	4'31	1'58	16
6. Bachiller superior	4'26	0'94	50	4'55	1'47	163	4'78	1'99	37
7. Escuela universitaria	5'31	1'24	45	5'08	1'41	98	4'80	1'97	15
8. Univers., grado sup.	5'77	1'46	61	5'75	1'89	67	6'00	1'78	53
	$x^2 = 196'218$			$x^2 = 685'340$			$x^2 = 239'445$		
	GL = 64			GL = 64			GL = 64		
	Signf. = 0'000			Signf. = 0'000			Signf. = 0'000		
	V de Kramer = 0'296			V de Kramer = 0'231			V de Kramer = 0'253		

FUENTE: C.I.R.E.S., 1991, elaboración propia.

3.6. Para complementar el análisis de la influencia de la estructura ocupacional se han clasificado a continuación las ocupaciones de acuerdo con los tradicionales *sectores de producción*: 1.º agrícola o primario; 2.º industrial o secundario, y 3.º de servicios. (En este caso se ha prescindido de los asalariados de la Administración Pública.) Se trata de nuevo de una clasificación en principio de tipo «horizontal», aunque diferente de la clasificación anterior, por lo que representa una tercera dimensión complementaria de las anteriores clasificaciones ocupacionales. Se aprecia, pese a la suposición previa de horizontalidad, que la media de ingresos es menor en el sector agrícola, y mayor en el sector de los servicios. Así mismo se ve que el número de entrevistados con niveles inferiores de estudio es mayor en el sector agrícola; mientras que el de entrevistados con niveles superiores de estudios es mayor en el sector de los servicios.

Al igual que en los apartados anteriores, la escolaridad sigue influyendo en el nivel de ingresos con independencia de pertenecer a uno u otro sector de producción. Los coeficientes observados en la tabla número 6 encajan dentro de los límites marcados por los de las tablas anteriores. Los entrevistados ocupados en el sector agrícola, contra todo pronóstico, son los que presentan una relación más intensa entre educación e ingresos ( $V = 0'303$ ), si bien tal relación se aprecia fundamentalmente en los niveles inferiores de escolaridad, siendo el nivel de «formación profesional de 1.º grado» el que tiene una media más alta de ingresos, o lo que es igual, tal nivel es el límite de rentabilidad dentro del sector primario.

También contra todo pronóstico, el sector de los servicios es el que presenta un coeficiente inferior de relación entre la educación y los ingresos ( $V = 0'242$ ), aunque muy cercano al coeficiente del sector secundario ( $V = 0'245$ ). No obstante, en estos dos sectores los ingresos máximos coinciden con el nivel más alto de educación, el «universitario superior».

#### 4. *El entorno del análisis: la edad*

La edad es otro factor importante a la hora de explicar las diferencias de ingresos. De todos es sabido que existe un ciclo vital a lo largo del cual se suceden los cambios en conocimientos, habilidades, prestigio o ingresos en cada persona. De la misma forma, hay que tener en cuenta el hecho de que cada categoría de edad disfruta de una estructura educativa diferente. La complejidad del análisis de estos hechos imposibilita su desarrollo en este momento.

La tabla número 7 informa sobre las variaciones de ingresos según los niveles educativos y categorías de edad. Se observa en dicha tabla, en

TABLA 6  
 MEDIAS DE INGRESOS SEGÚN NIVELES EDUCATIVOS  
 Y SECTORES DE PRODUCCIÓN (PRIVADOS)

Para toda la categoría	Sector primario			Sector secundario			Sector servicios		
	Med. 2'76	dst. 1'41	c. 234	Med. 3'81	dst. 1'36	c. 818	Med. 4'14	dst. 1'54	c. 1.025
0. No sabe leer	2'09	0'92	22	2'40	1'17	10	3'22	1'20	9
1. Sin estud. primarios	2'39	1'07	121	3'11	1'14	175	3'38	1'28	126
2. Primarios completos	3'21	1'54	70	3'64	1'04	367	3'52	1'14	350
3. Form. prof. 1 <sup>er</sup> grado	4'80	2'05	5	4'11	1'08	44	3'98	1'00	50
4. Bachiller elemental	3'37	1'85	8	4'12	1'31	66	4'21	1'33	106
5. Form prof. 2. <sup>o</sup> grado	3'50	2'12	2	4'46	1'22	56	4'53	1'24	57
6. Bachiller superior	4'67	2'52	3	4'47	1'48	43	4'62	1'60	154
7. Escuela universitaria	5'00	0'00	2	5'15	1'42	33	5'00	1'54	78
8. Univers., grado sup.	3'00	0'00	1	6'33	2'03	24	5'78	1'76	95
	$\chi^2 = 174'428$			$\chi^2 = 397'269$			$\chi^2 = 982'797$		
	GL = 64			GL = 64			GL = 64		
	Signf. = 0'000			Signf. = 0'000			Signf. = 0'000		
	V de Kramer = 0'303			V de Kramer = 0'245			V de Kramer = 0'242		

FUENTE: C.I.R.E.S., 1991, elaboración propia.

líneas generales, que a medida en que el nivel educativo es más alto se retrasa la edad de máximos ingresos. No obstante, hay que tener en cuenta que en ningún caso la media más alta de ingresos coincide con la categoría de edad mayor. En efecto, la distribución de ingresos según la edad no constituye una relación lineal, sino que parece seguir una curva cuyos máximos se encuentran en las categorías intermedias de edad.

En el nivel educativo «bachillerato elemental» y en los ingresos niveles superiores la categoría de edad con la media de ingresos más alta es la de «40 a 49 años», con la excepción de los estudios «universitarios de grado medio», cuya máxima de ingresos se sitúa en la categoría de «30 a 39 años», al igual que los niveles inferiores de educación. En efecto, los niveles inferiores de educación obtienen su máximo rendimiento económico en la categoría de «30 a 39 años», excepto el nivel de estudios «primarios completos» que lo alcanza en la categoría de «40 a 49 años».

TABLA 7  
 MEDIAS DE INGRESOS SEGÚN EDUCACIÓN Y EDAD

para toda la población	Med. 3'43	dst. 1'58	Casos 3.655
0. No sabe leer:	2'10	1'08	128
de 30 a 39 años	3'57	1'5	17
de 40 a 49 años	2'11	1'21	17
más de 50 años	2'00	0'96	104
1. Sin estudios primarios:	2'53	1'16	1.084
de 18 a 29 años	2'95	1'43	22
de 30 a 39 años	2'73	1'07	79
de 40 a 49 años	2'88	1'14	130
2. Primarios completos	3'26	1'22	1.200
de 18 a 29 años	3'18	1'07	115
de 30 a 39 años	3'44	1'23	268
de 40 a 49 años	3'53	1'08	261
más de 50 años	3'06	1'28	556
3. Form. prof. 1 <sup>er</sup> grado	4'06	1'11	125
de 18 a 29 años	3'50	1'25	30
de 30 a 39 años	4'27	1'06	48
de 40 a 49 años	4'17	1'00	29
más de 50 años	4'27	0'95	18
4. Bachiller elemental	3'96	1'47	276
de 18 a 29 años	3'47	1'41	23
de 30 a 39 años	4'25	1'57	91
de 40 a 49 años	4'33	1'23	69
más de 50 años	3'52	1'44	93
5. Form. prof. 2. <sup>o</sup> grado	4'23	1'29	153
de 18 a 29 años	3'77	1'09	35
de 30 a 39 años	4'33	1'34	53
de 40 a 49 años	4'80	1'06	30
más de 50 años	4'05	1'43	35
6. Bachiller superior	4'38	1'49	292
de 18 a 29 años	4'18	1'35	53
de 30 a 39 años	4'41	1'40	124
de 40 a 49 años	4'78	1'50	57
más de 50 años	4'10	1'73	58
7. Escuela universitaria	4'87	1'49	192
de 18 a 29 años	4'23	1'72	21
de 30 a 39 años	5'24	1'26	62
de 40 a 49 años	5'17	1'61	52
más de 50 años	4'43	1'34	57
8. Universidad, grado sup.	5'65	1'77	205
de 18 a 29 años	5'15	1'60	33
de 30 a 39 años	5'57	1'68	70
de 40 a 49 años	6'31	1'67	51
más de 50 años	5'43	1'94	51

FUENTE: C.I.R.E.S., 1991, elaboración propia.

### 5. Conclusiones

Existe una evidente relación entre el nivel educativo y el de ingresos, con relativa independencia de la categoría ocupacional a la que se pertenezca, según los datos que tenemos referidos a España, 1991, cabezas de familia, varones y población ocupada.

No obstante, si descendemos a aspectos más concretos del análisis, se aprecia que las medias de ingreso de un mismo nivel educativo varían bastante según la ocupación. Así, por ejemplo, el nivel de «bachillerato elemental» es altamente rentable para «administrativos y auxiliares» y escasamente rentable para «obreros sin cualificar». Así mismo, el nivel «universitario de grado medio» proporciona más ingresos para los «obreros cualificados» de los servicios y el comercio que para los «obreros cualificados» de la industria y la construcción.

La relación entre educación e ingresos es más acusada en las siguientes categorías ocupacionales: En el estrato «bajo» (*obreros sin cualificar*); en el sector público, y en la agricultura. Merece la pena destacar el dato de que tanto en la agricultura como en el estrato bajo (en este caso obviamente) la acusada relación indicada se presenta en los niveles inferiores de educación. En otras palabras, en tales categorías ocupacionales vale la pena en términos económicos «aprender a leer», o «terminar los estudios primarios».

Así mismo, no está claro que sea rentable continuar los estudios indefinidamente hasta alcanzar el título universitario superior. Son muchos los casos en que el nivel educativo óptimo desde el punto de vista económico no es el «universitario superior». Este es el caso de los «obreros cualificados» de los servicios; de los estratos «bajo» (*obreros sin cualificar*), «medio/bajo» (*obreros cualificados*), y «medio/alto» (*empleados*); y el de la agricultura.

Dentro de una tendencia general a relacionar claramente la educación con los ingresos, hay que destacar los datos «atípicos» correspondientes a los bachilleratos y a las formaciones profesionales. Tiene más interés económico la formación profesional que el bachillerato en las siguientes categorías ocupacionales: los «obreros cualificados» de la industria; el estrato «medio/bajo» (*obreros cualificados*); y la agricultura.

Por último, la edad es un factor digno de consideración. Según los datos, cuanto más alto es el nivel educativo más tiempo se tarda en alcanzar la edad de máximos ingresos, con ligeras excepciones.

**Dirección del Autor:** Rafael Gobernado Arribas, Departamento de Derecho del Estado, Universidad de Málaga, 29071, Málaga.

*Fecha de recepción de la versión definitiva de este artículo:* 20.III.1993.

NOTAS

- [1] Sobre esta vieja teoría y el debate que originó dentro del propio estructural funcionalismo véanse entre otros los escritos de K. Davis y W. E. Moore, defensores de la misma, y de M. M. Tumin, crítico, en BENDIX, R. y LIPSET, S. M. (1972) *Clase, status y poder, I.*, (Madrid, Euramérica).
- [2] Sobre la *teoría del cierre social* véase PARKIN, F. (1984) *Marxismo y teoría de clases*, (Madrid, Espasa Calpe).
- [3] BECKER, G. S. (1983) *El capital humano*, pp. 165-232 (Madrid, Alianza). Los cálculos que realiza Ch. Jencks sobre población ocupada en 1968, varones blancos en EE.UU., difieren algo de los anteriores: la rentabilidad de la educación secundaria oscila entre un 16 y un 20 por ciento; mientras que la rentabilidad de la educación universitaria oscila entre un 7 y un 12 por ciento. Datos más actuales sobre la rentabilidad de la enseñanza secundaria los encontramos en PSACHOROPoulos, G. (1981) Returns to education: an updated international comparison, en *Comparative Education Review*, volumen 16, pp. 321-341, con resultados muy variados, desde un rendimiento del 5'9% en Japón a un 21'2% en Bélgica. También sobre la enseñanza secundaria en España véase CORUGEDO, I.; GARCÍA, E.; y MARTÍNEZ, J. (1991) *Un análisis coste-beneficio de la enseñanza media en España* (Madrid, C.I.D.E.). Para estos autores la rentabilidad en cuestión es del 6'6%.

Por su parte, J. Carabaña afirma que, a finales de los años setenta y con una muestra de población madrileña fundamentalmente, un año de educación vale por término medio 2.600 pesetas de ingresos mensuales. Si restamos la influencia del origen social a través de la educación la cifra se queda en 1.660 pesetas al mes. CARABAÑA, J. (1983) *Educación, ocupación e ingresos en la España del s. XX*, p. 184 (Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia).

- [4] Véase BOUDON, R. (1981) *La lógica de lo social*, pp. 36 y 37; 204 y 205 (Madrid, Rialp). Merece la pena repasar las críticas vertidas al uso del individualismo metodológico en TURNER R. H. (1991) «Usos acertados y erróneos de los modelos racionales para la conducta colectiva y la psicología social», en GONZÁLEZ DE LA FE, T. (Coord.) (1991) *Sociología: unidad y diversidad*, pp. 143-175 (Madrid, C.S.I.C.).
- [5] El cálculo de las medias estadísticas se han realizado, como es obvio, sobre aquellas variables cuyos valores presentaban un orden jerárquico. Para tal cálculo se han tenido en cuenta el propio código de los respectivos valores usado en el cuestionario, ponderándose por el mismo código los resultados pertinentes. La interpretación de las medias estadísticas ha de tener en cuenta por lo tanto el orden de mayor a menor que presentan los valores de cada variable en el cuestionario.
- [6] Se han considerado cuatro estratos según el status socioprofesional:  
 «Bajo», a partir de las categorías ocupacionales (véase tabla número 1) cuyos códigos son los números 42, 55 y 65;  
 «medio/bajo», códigos números 23, 32, 41, 54, 64, 82 y 92;  
 «medio/alto», códigos números 22, 53 y 63;  
 «alto», códigos números 21, 31, 51, 52, 61, 62, 93, 71, 81 y 91.

SUMMARY: EDUCATION AND INCOME IN SPAIN, 1991.

This article shows the combined action of educational, income levels and occupational class, in Spain during 1991. Age was also taken into account. The study was based on analysis method of variables at the ordinal levels.

KEY WORDS: Education. Income. Occupational class.